



Federación  
Española  
de Pelota

Federación Española de Pelota  
Calle Ferraz 16, 5º izda.  
28008 Madrid (España)  
Teléfono: (+34) 91 521 42 99  
Correo electrónico: info@fepelota.com  
Web: www.fepelota.com



**CURSO MONITOR DEPORTIVO**  
BLOQUE ESPECÍFICO 36 Y 54 METROS  
**NIVEL 1**  
**TRINQUETE**

**CNE**

COLEGIO NACIONAL DE ENTRENADORES

**CURSOS FORMACIÓN OFICIAL DE MONITOR/A DE PELOTA NIVEL I**  
**PRUEBAS ACCESO CURSO N1 F36m 54m TRINQUETE**

Emisión:  
01/10/2022



# CURSOS FORMACIÓN DE MONITOR/A PELOTA NIVEL I

## REQUISITOS DE ACCESO.

### Nivel 1:

- Edad: 16 años cumplidos.
- Graduado en ESO o titulación equivalente. (\*)
- **Superación de la prueba específica o mérito deportivo (\*\*)** establecidos en el plan formativo de la modalidad deportiva de Pelota nivel 1.

(\*\*) Los aspirantes que acrediten la condición de deportistas de alto nivel o alto rendimiento que establece el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, están exentos de cumplir los requisitos de carácter específico.

## PRUEBAS DE ACCESO.

- La prueba de carácter específico tendrá validez en todo el territorio nacional durante los 18 meses siguientes a su superación.
- Por lo tanto, las personas que acrediten haber superado la prueba de acceso en otro curso realizado los 18 meses previos, no tendrán que superar la prueba de acceso del presente curso.
- Quienes acrediten la condición de deportista de alto nivel o deportista de alto rendimiento que establece el real decreto 971/2007, de 13 julio, están exentos de cumplir los requisitos de carácter específico de la modalidad especialidad deportiva correspondiente. En este caso, la persona interesada deberá acreditar previamente a la prueba ante la Federación Española de Pelota la documentación o el certificado acreditativo de dicha condición.
- En el caso de personas con discapacidad, se podrá establecer un mecanismo de asesoramiento al tribunal de las pruebas de acceso que permita valorar si el grado de discapacidad posibilita cursar con aprovechamiento la formación, alcanzar las competencias correspondientes al nivel que se trate y ejercer la profesión.
- A los alumnos que no superen la prueba de acceso se les devolverá al importe abonado a excepción de la cantidad correspondiente a las pruebas de acceso y seguro de accidentes.

## CURSO MODALIDADES FRONTÓN 36M, 54M Y TRINQUETE

La prueba de acceso para el curso destinado a las modalidades de frontón de 36 m, 54 m y trinquete consta de 2 ejercicios con el objetivo de demostrar un mínimo dominio de la herramienta de juego en la instalación específica, en base a las técnicas fundamentales de golpeo. Es imprescindible superar los 2 ejercicios para obtener la calificación de apto.

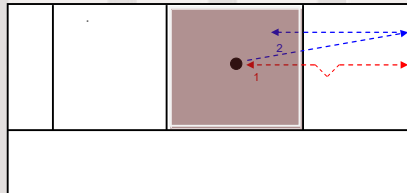
### **Prueba 1: Dominio del lanzamiento y de la devolución**

Desarrollo de la prueba: El aspirante lanza la pelota contra el frontis y la devuelve contra el mismo, golpeándola desde la misma posición, utilizando cualquiera de los brazos. El aspirante elegirá el instrumento a utilizar: con la mano (pelota blanda) o con una de las herramientas que se utilizan en las especialidades oficiales de frontón de 36m, 54m y trinquete: paleta, pala corta, cesta punta, xare o paleta goma argentina.

Criterios de evaluación:

- Se ha efectuado el primer golpeo o lanzamiento de la pelota contra el frontis, en las especialidades de herramienta, desde el cuadro 4 del frontón de 36 y 54 m, y desde la línea de 15 metros en trinquete.
- Se ha efectuado el primer golpeo de la pelota contra el frontis, en las especialidades de mano, desde el cuadro 3 del frontón de 36 m, y desde la línea de 10 metros en trinquete.
- Se ha efectuado el segundo golpeo desde el mismo cuadro que el primero.
- Se ha conseguido que el primer bote en la cancha posterior al segundo golpeo se produzca, para las especialidades de herramienta, entre los cuadros 4 y 7 en frontón de 36 y 54m, y entre la línea de 20m y el rebote en trinquete.
- Se ha conseguido que el primer bote en la cancha posterior al segundo golpeo se produzca, para las especialidades de mano, entre los cuadros 3 y 6 en frontón de 36m, y entre las líneas de 10m y 20m en trinquete.
- La pelota no ha tocado la pared izquierda en ningún momento, a excepción de trinquete donde si puede hacerlo.
- En el caso del trinquete, se considera el primer bote posterior al segundo golpeo cuando la pelota impacta por primera vez en la cancha, pero es reglamentario que antes de este primer bote pueda tocar la pared izquierda, y/o la derecha y/o el tejadillo.
- Se ha cumplido el reglamento de la especialidad en todos los golpeos.
- Se ha cumplido todos los criterios de evaluación de la especialidad elegida en al menos tres ocasiones, de un máximo de ocho intentos.

Representación gráfica frontón 36m y 54m, especialidades de herramienta



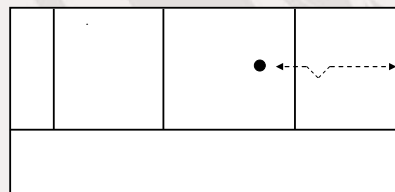
**Prueba 2: Dominio del peloteo.**

Desarrollo de la prueba: Peloteo contra el frontis, utilizando cualquiera de los brazos. El aspirante elegirá el instrumento a utilizar: con la mano (pelota blanda) o con una de las herramientas que se utilizan en las especialidades oficiales de frontón de 36m, 54m y trinquete: paleta cuero, pala corta, cesta punta, xare o paleta goma.

Criterios de evaluación:

- Se ha efectuado el peloteo contra el frontis, en las especialidades de herramienta, desde detrás del cuadro 3 en frontón de 36 m, del cuadro 4 en frontón de 54 m, y de la línea de 15 m del trinquete.
- Se ha efectuado el peloteo contra el frontis, en las especialidades de mano, desde detrás del cuadro 2 en frontón de 36 m y de la línea de 10 m del trinquete.
- Se han realizado al menos seis devoluciones consecutivas contra el frontis.
- Se ha cumplido el reglamento de la especialidad en todos los golpeos.
- Se ha cumplido todos los criterios de evaluación de la especialidad elegida en al menos tres ocasiones, de un máximo de ocho intentos.

Representación gráfica frontón 36m y 54m, especialidades de herramienta



**Con objeto de salvaguardar la adaptación personal al material, cada aspirante deberá acudir a las pruebas con la pelota/s y herramienta/s que va a utilizar.**